

Table with subscription rates for different regions: Capital, Fuera (pagando en la Admón.), Idem (id. á los comisionados), Europa y Antillas, Países de la Unión postal y Filipinas.

Table with advertisement rates: 4.ª plana, la línea; 3.ª » (lugar preferente); 2.ª » (reclamón); 1.ª » la línea. Includes section for 'Sección de noticias' and 'Esquelas de defunción'.

EL ATLANTICO

AÑO VIII.—NUMERO 140. TELEFONO NÚM 25

SANTANDER.—LUNES 22 DE MAYO DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3. TELEFONO NÚM. 25



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Lucio Juan Sainz TRAPAGA Y ZORRILLA

TENIENTE DE INGENIEROS

falleció en el pueblo de Astrana de Soba el 27 de mayo de 1892

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Martín de Soba el día 29 del corriente, por los párrocos del Valle, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su padre don José Sainz Trápaga, su hermano y hermanas, hermanos políticos ruegan á sus amigos se sirvan asistir á las exequias y encomendarle á Dios.

Astrana de Soba 21 mayo 1893.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA Mendez-Núñez, 17. 1.º

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

La Subdirección de la Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida

La Unión y el Fénix Español

ha trasladado su oficina al Muelle, número 15, planta baja.

Efemérides

22 DE MAYO

El 22 de mayo de 1542 fue expedida la bula convocatoria del sagrado Concilio ecuménico y general de Trento.

Este célebre Concilio fue causa de graves guerras; en 1548, el doctor Vayas, Hurtado de Mendoza y Velasco protestaron en Bolonia y Roma de la traslación del Concilio, y reclamaron enérgicamente su vuelta á Trento.

LA «INVOLABILIDAD»

Con satisfacción vemos confirmada en un artículo del Temps, á propósito de la autorización pedida á la Cámara francesa para procesar á un diputado monseñor Baudin, la misma doctrina sustentada en EL ATLANTICO respecto del senador español señor Bosch.

Decía nuestro compañero:

«Talarbitrio supremo, conferido á los cuerpos colegisladores por la Constitución tomado en cuenta por la ley de enjuiciamiento criminal, no significa—es claro—la absoluta libertad, ó libertinaje, por parte de las Cortes, de conceder ó denegar arbitrariamente la necesaria autorización para procesar á los senadores ó diputados, sino un mero trámite que la ley prescribe en todo caso, no para entorpecer ó interrumpir ordinariamente la acción del procedimiento judicial, sino previniendo el caso anómalo de que, en circunstancias políticas extraordinarias, pueda coaccionarse la libertad política de un senador ó un diputado, ó interrumpirse su acción, también meramente política, por la extemporánea intervención de un poder extraño, probablemente el poder judicial, instrumento muchas veces, en la historia, de los más altos poderes... debe ser declarado en último término...

no, creado, como si dijéramos, en el acto y para cada caso concreto por la correspondiente resolución de las Cámaras, á cuya función política sólo cumple, en tales casos, determinar, no los motivos estrictamente jurídico-penales del procedimiento, sino las circunstancias políticas que pueden rodear al procesado cuya comparecencia en juicio puede ser entonces inoportuna.»

Le Temps sostiene casi en idénticas palabras, idéntica doctrina, que ninguna duda puede ofrecer.

«Dos principios esenciales—dice—dominan en la materia: el uno es que la inmunidad se ha creado con el solo fin de proteger á los miembros del Parlamento en el ejercicio normal y regular de su mandato, y sustraerlos á las persecuciones arbitrarias mediante las cuales se pudiera tratar de arrancarles de sus bancos: el otro, que cuando se les invita á dejar que la justicia siga su curso respecto de uno de sus miembros, las Cámaras no tienen para qué constituir jueces del fondo, sino que deben limitarse á cerciorarse de que el enjuiciamiento no tiene en efecto ese carácter arbitrario contra el cual conviene, en interés general, defender á los representantes del pueblo.»

Luégo, combate la pretensión de la Comisión francesa, que en el caso de Mr. Baudin, pide al Gobierno que le comunique el sumario á fin de «pesar las presunciones» que existan contra aquel diputado; y sostiene el periódico que eso sería bueno si se tratase de hechos secretos, inventados ó de imputaciones gratuitas, mientras que los que se le atribuyen son conocidos por todo el mundo, y que pesar la comisión esas presunciones es usurpar el papel de los tribunales de justicia.

Buñolería nacional

Al dar noticia de las muy satisfactorias que se reciben del señor Romero Robledo, dice El Tiempo: «Nos alegramos tanto.»

Y el comparativo tanto deja sin comparación... No se sabe como cuánto es de grande el alegrón.

De que aquí va á pasar algo, se está viendo pruebas claras y van creyendo en la gorda aun los que la ven más flaca; pero ya hoy, según los partes, la prueba es plena (de gratia),

y hace esperar por momentos un cambio... de circunstancias realizado en dos minutos, sin bronca, tiros, ni nada.

A un portero del Congreso le han dado un montón de cartas, cuyos sobres dentro llevan cada uno una proclama, para que entre los señores diputados las reparta.

Todas han ido al juzgado; y digo que es una lástima; porque no me cabe duda de que con ellas trataban esos revolucionarios de persuadir á las Cámaras las razones por las cuales convendría que acordaran constituir la república federal-unitaria

—que viene á ser una cosa entero-despedazada— para que Pi y Ruiz Zorrilla no tengan que echarse en cara.

Se les ha frustrado el golpe; pero, si insisten, acaban, de seguro, por lograrle; y, leídas las proclamas, se sentirán, sin sentirlo, en un momento las Cámaras, federales-zorrillistas-archirrevolucionarias... ¡Chicos, no desanimarse!... ¡Hay que hacer otra tirada!

Un periódico conservador, después de tomar el pulso al Gobierno, declara que éste está gravemente enfermo... gracias á lo del concierto económico de Navarra.

Y es cierto; pero va á hacer crisis, y todo se reducirá á cambiar un par de notables.

Pero añade el conservador:

«Va de desatino en desatino, de disparate en disparate. Marcha de tropiezo en tropiezo. Ha fracasado por completo en el orden político y en el orden económico.»

Y gracias que no habrá más órdenes en que fracasar.

Mas, en el orden económico, es preferible que los gobiernos fracasen haciendo algo, á que se crucen de brazos esperando el fracaso de las últimas pesetas...

Todas las contribuciones directas—lo dijo hace días el mismo conservador—no alcanzan para pagar los intereses de la deuda.

Es, pues, imposible que un gobierno sólo alcance á remediar semejante situación.

Conviene que, dado un paso por un gobierno cualquiera, tenga el gobierno un fracaso, y que venga otro que el caso repita de igual manera.

Y fracasado el notable, si el sucesor viene en guasa y por no hacer no fracasa, declararle fusilable... y que le maten en casa.

Lo inconveniente es, á fe, dejar la serie estancada y en paz al gobierno que, hecho ya un poco, se esté de momio sin hacer nada.

Otra vez se habla de crisis; otra vez.

¿A que alguna vez aciertan?... ¡Verá usted!

EXTRAOFICIALMENTE

Ya saben los lectores de EL ATLANTICO que el señor Uña, consejero de Instrucción pública, ha dado un arañazo al sentido común, asegurando en un dictamen suyo que Menéndez Pelayo no ha escrito libros.

Por virtud, es decir, por vicio de ese dictamen, que inmortalizará al señor Uña mientras haya malos consejeros y

mal aconsejados, el insigne Menéndez no fue incluido en las propuestas para la provisión de categorías.

El Imparcial ha puesto en solfa, con muchísima razón, aquel dictamen; y todos los hombres de buena voluntad han aplaudido la música del diario madrileño.

Por su parte, el señor Uña, poseído de esa homérica indignación que se apodera de los que ocupan puestos oficiales, cuando se les demuestra que han metido la pata, asegura que el probará que no la ha metido, y que si no lo hace desde luego, es porque las censuras de El Imparcial van dirigidas también contra el Consejo, á cuyo presidente acaba de pedir que aquél sea convocado en pleno para resolver lo que mejor estime.

Claro está que, por muy bien que se agarre el señor Uña, se expone á llevar un batacazo si se propone demostrar que Menéndez Pelayo no ha escrito libros; y no es menos claro que si no lo demuestra, merece cuatro tiros su dictamen, ya que no el mismo señor Uña, que, al fin, es un hermano nuestro en Jesucristo, aunque sea consejero de Instrucción pública.

El Imparcial dice que espera la justificación del fallo del Consejo, no sin dejar sentado que éste «es un organismo inútil y aun nocivo para los fines de la cultura nacional», apreciación que podría hacerse extensiva á otros mil organismos oficiales que son otros tantos elementos de desorganización en el país de los encasillados, de los compadres y de los yernos.

He subrayado la palabra oficiales, porque, según dice El Heraldo de Madrid, algunos compañeros (en Consejo y tribulaciones) del señor Uña alegan que oficialmente no podían tener en cuenta las obras que ha escrito el señor Menéndez Pelayo, toda vez que éste «no ha presentado, como está prevenido, los dos ejemplares de cualquiera de sus obras.»

¡Oh sutilezas de la oficialería andante, sólo comparables con las que dan tanto juego en nuestros tribunales de justicia, poniendo á ésta como chupa de dómíne!

Pero el caso es que tan acostumbrados estamos los españoles á respetar lo oficial, que habrá quien dé razón al Consejo después de haber sacado ese Cristo, como hay quien cree que no hay cólera mientras no se declara oficialmente su existencia.

¡Y cuidado que no nos faltan motivos para desconfiar de lo oficial!

Donde interviene ese elemento, sin necesidad, ocurre una filtración ó una vergüenza.

Hace poco tiempo venían preguntando desde Filipinas qué se había hecho de unos miles de pesetas recogidas aquí con destino al alivio de los perjudicados por no sé qué calamidad ocurrida en aquel archipiélago. Y nada se sabe de las pesetas. Lo que se sabe es que la suscripción que las produjo se abrió y se dirigió oficialmente.

En cambio, otras suscripciones, verificadas muchos años después extraoficialmente, han levantado barrios enteros destruidos por los terremotos ó por las inundaciones, y han llevado el pan y el abrigo á millares de familias oficialmente olvidadas.

Oficialmente recibimos una paliza en Trafalgar.

Extraoficialmente conquistó Hernán Cortés á Méjico.

Lo oficial en Madrid el día 2 de mayo de 1808 era quedarse en casa y tomar lecciones de francés.

Velarde, Daoiz y los que los siguieron en aquella famosa jornada volvieron por el honor de la patria extraoficialmente.

Así, pues, si oficialmente declara el Consejo de Instrucción pública que Menéndez Pelayo no ha escrito libros, me alegro extraoficialmente por Menéndez Pelayo.

Y lo siento... oficialmente, por el señor Uña y compañeros de infortunio.

STONE.

Ecos varios

El emperador Guillermo trata de que sus hijos sean de ideas tan guerreras como las suyas y las de su abuelo; así es que en vez de los juguetes propios de los niños, les compra torres blindadas, cañoncitos Krupp, sables, escopetas, revólveres, etc.

En la parte reservada del parque de Sans-Louis les ha construido un fuerte con todos los armamentos modernos, y allí pasan parte del día entregados á diversiones guerreras los hijos del emperador.

Una invasión de culebras ha tenido lugar en París.

Mme. Trouillard, que habita en la calle de Vereingetorix, subió á su habitación y qué susto recibiría cuando al meter la mano debajo de la almohada, para coger su portamonedas, sintió el frío contacto de la piel de una culebra que dormía enroscada en el lecho de madame!

La impresión que recibió fué terrible. Salió escapada del cuarto, y en la escalera se encontró con otras serpientes que subían reposadamente.

A los gritos acudieron los vecinos que á palos mataron varios de aquellos reptiles.

Estos procedían de la casa de al lado, en cuyo jardín su dueña, Mme. Mortin, se dedicaba á cuidar á las culebras.

Al ver que los vecinos mataban á sus serpientes, exclamaba, con lágrimas en los ojos: «¡no hagáis daño á estos lindos animales!»

Uno de los buques de guerra que han concurrido á la última revista naval en la bahía de Nueva-York tenía por nombre Tiradentes, y pertenecía á la marina de guerra del Brasil.

Este nombre tiene una historia muy curiosa.

Cierto dentista, llamado José Silva Xaner, fue militar y murió defendiendo sus ideas republicanas. Por eso el gobierno ha bautizado ese buque con el simpático nombre de Tiradentes.

Por algo son los brasileños descendientes de los portugueses.

Un periódico de Viena da cuenta de un hecho muy curioso.

Un médico de aquella capital, teniendo que ausentarse por unos días, dejó extendida la certificación de defunción de un enfermo, á quien visitaba y que estaba tan grave que el médico advirtió á la familia la próxima muerte, pues no creía llegara á vivir un día más.

El médico estuvo fuera cerca de un mes, y al regresar á su casa, el primero que llegó á su consulta fue un desconocido, á quien preguntó: «¿Qué deseaba usted?»

«Pues... devolverle á usted esta certificación, en lo cual tengo un gran placer... Es la de mi defunción, que V. escribió hace cuatro semanas.»

Cuál no sería la confusión del médico al ver á su cliente bueno y sano, cuando creía que llevaba ya varios días bajo tierra.

El doctor dice á sus amigos, después de referir el caso:

«Cualquier día doy yo una certificación sin haber visto á un enfermo muerto... completamente.»

La Cámara de los diputados de Francia ha modificado el artículo 310 del Código civil, que se refiere al divorcio, suprimiendo varios trámites que hacían pesada la solución de las causas de divorcio.

Con estas modificaciones, ahora será cosa tan sencilla divorciarse como casarse... ó poco menos.

EQUIS.

UN ASUNTO DEL DIA

Es sabido lo que ocurre en el Consejo de Instrucción pública, según la opinión del cual el señor Menéndez Pelayo no puede obtener una categoría inmediata por no haber escrito libros.

Acerca de caso tan peregrino, añade el señor don Miguel Morayta datos curiosos en extremo, en la siguiente carta que ayer publicó un estimadísimo colega:

«Señor Director de El Correo.

Mi querido amigo: Conozco el caso de mi compañero el señor Menéndez Pelayo; como que él y yo hablamos alguna vez de acudir juntos al tribunal de lo Contencioso en demanda de justicia.

Mas puesto que mi fraternal amigo don Juan Uña desea, al parecer, llevar la cuestión al Consejo de Instrucción pública, de que forma parte, á fin de que pueda resolverse íntegramente cuanto al caso importa, allá va un caso, que quiero hacer público, por haber resultado ineficaces cuantas gestiones particulares he hecho para resolverle.

Mi querido amigo el señor Menéndez Pelayo, según la defensa que el Consejo hace de su gestión, no pudo ascender por no haber presentado dos ejemplares de alguna de sus obras, que el Consejo necesitaba para ver si eran ó no útiles para la enseñanza. El sin duda estimó innecesaria esta diligencia por creer que, juzgados sus libros por la Academia, no necesitaba nueva censura.

Yo, á diferencia del señor Menéndez Pelayo, cumpliendo una orden circular á su tiempo, presenté hace trece años, entendiéndose bien, trece años, mi *Historia de Grecia*. En este tiempo he vendido tres ediciones de ella, pero no he conseguido que el Consejo diga si es buena ó mala.

Resultado: que como yo no tengo méritos preferentes, cuento la satisfacción de ser catedrático de entrada, categoría la más ínfima del profesorado, á pesar de mis treinta y seis años de servicios como catedrático; de éstos, diecinueve como numerario, mientras hay catedrático de término que en el escalafón están cincuenta y cuatro puestos más bajos que yo, y catedráticos de ascenso colocados 151 números posteriores á mí.

Lo que sucede en este particular, mi querido director, es curioso. Don Fulano escribe un libro; lo presenta en la dirección: se juzga este libro; se le compran por el Estado ejemplares bastantes para pagarle la edición, y luego este premio le sirve además de mérito para ascender.

Pues como mi caso no es el único, yo espero que el Consejo resuelva, si tengo otro tribunal que el del Nuncio, para no reclamar con esta desigualdad.

Siga usted, pues, sacando trapitos á relucir, que en ello nadie pierde.

De usted afectísimo,  
MIGUEL MORAYTA.»

El tratado con Alemania

El acreditado periódico parisiense *Le Temps*, inserta, en su número ayer recibido; el siguiente interesante telegrama, que suponemos bien informado:

«El gobierno alemán ha enviado autorización á su embajador, el conde de Radowitz, para firmar el tratado de comercio con España, tan pronto como el gabinete de Madrid fije el día en que haya de hacerse.

Los dos gobiernos se han puesto de acuerdo respecto á las concesiones reciprocas que se harán, salvo la cuestión de los alcoholes, que por el momento continuará *in statu quo*, por no haber podido obtener Alemania la reducción que pedía y no haber querido aceptar la rebaja de 80 pesetas en hectólitro ofrecida por España.

Alemania ha obtenido rebaja en los derechos de 154 artículos de sus importaciones en España.

Se ha encontrado un medio ingenioso de eludir la disposición del arancel español que prohibía conceder de una manera general el tratamiento de la nación más favorecida.

España agrega á sus nuevos tratados un cuadro conteniendo las reducciones

especiales concedidas por bajo de la tarifa mínima á Alemania, por ejemplo, y luego, en un segundo cuadro anejo, se ponen casi todos los demás artículos de la tarifa mínima, y España promete extender á Alemania todas las reducciones que haga en lo sucesivo á otras potencias en las importaciones comprendidas en estos dos cuadros anejos al convenio hispano alemán.

Se hará un tratado especial separadamente para el comercio alemán con las Antillas españolas y las islas Filipinas, sin concederle, sin embargo, el tratamiento diferencial prometido á los Estados Unidos por el tratado de abril de 1891.

Las conferencias con Inglaterra adelantán también, y se ha prometido ponerla en el mismo pie que Alemania.

En fin, el gabinete español persiste en no querer hacer probar por su Parlamento hasta el invierno próximo, todos los nuevos tratados pactados desde el mes de abril de 1892, para tener tiempo de negociar con otras potencias, á fin de redactar en seguida una tarifa convencional aplicable á todos los países que tengan en sus tratados un artículo *ad hoc*, y los cuadros anejos estipulando el susodicho tratamiento indirecto de nación más favorecida.»

Sección de noticias

Mareas

MAYO 22.—Pleamares: 8'49 mañana (coeficiente 50), y 9'28 tarde (coeficiente 48).—Bajamares: 2'44 mañana y 3'21 tarde.

La guardia municipal ha denunciado á dos muchachos, muy talluditos ya, que en el paseo de la Concepción insultaron á un hombre con los dicterios más groseros.

Ayer fue aprehendida una partida de dos arrobas de sal que había matuteado una vecina de Calzadas Altas.

El ayuntamiento de Puente-Viesgo ha expuesto al público la matrícula industrial para el próximo ejercicio.

Del baile de la cuesta del Hospital fue conducido anoche, á primera hora, á la perrera, un joven con la *curda* más espantosa que se puede imaginar. En el camino, después de haber insultado á los inspectores, quería matar al guardia con un sable... que no tenía; y luego en la prevención quería morirse á todo trance, pero, desnudo, y por pronto que se acudió no se pudo evitar que se quedase á cuerpo.

El escándalo fue gordo: porque el borracho daba fuertes voces diciendo la verdad, que España está muy mal, y que... qué país éste.

Antes de ayer tarde, en la calle de Lope de Vega, un muchacho hirió á otro, levemente en una ceja, tirándole con un hueso.

Según parte de la guardia civil de Solares, el Alcalde del Ayuntamiento de Medio Cudeyo le dio cuenta de que á la una de la tarde del día 19 se fugó de la cárcel de aquel pueblo un preso llamado Pedro Alonso Blanco, de cuya detención dimos cuenta ayer y se llevó á cabo por robo de 75 pesetas y un reloj al vecino de San Vitores don Lorenzo Gandarillas.

El tal sujeto, que, como recordarán los lectores, había estado preso en la cárcel de Cabuérniga, se fugó de la de Medio Cudeyo abriendo en la pared un agujero de 70 centímetros de espesor, 58 de altura y 30 de ancho, y por él salió sin dificultad á la calle.

La guardia civil practica diligencias para detener al prófugo, cuyo paradero no se ha podido averiguar todavía.

Antes de ayer entraron en el puerto de Castro-Urdiales los vapores *Trinidad*, de Cardiff, en lastre; *Sestao*, de Bilbao, en lastre; *Castro*, de Santoña, con carga general; y el lanchón *Paquete*, de Bilbao, en lastre. Fueron despachados el *Trinidad*, para Cardiff, con mineral; el pallebot *Nuevo mi sobrino*, para Bayona, con mineral; el *Castro*, para Bilbao, con carga general; y el *Paquete*, para Bilbao, con lingotes.

Por reales órdenes han sido nombrados abogados de Beneficencia del partido judicial de Santoña, D. Manuel Arredondo Quintana, y del partido de Torrelavega D. Buenaventura Rodríguez Parets.

En el Ayuntamiento de Torrelavega se celebrará el día 24 de junio, á las diez de la mañana, la subasta de las obras de construcción de una cárcel municipal con varias dependencias. El presupuesto es de 5.277 pesetas y 2 céntimos.

En el ayuntamiento de Cillorigo se subastarán el día 30, en arriendo á venta libre, los derechos de consumos y recargos de las especies de la tarifa primera.

El suceso más interesante del día de ayer tiene el inconveniente... de que no es noticia.

La lluvia copiosa que cayó durante la tarde y la noche, con muy pequeños intervalos, habrá

devuelto la tranquilidad á la gente de las aldeas que, con la pertinaz sequía, se veía amenazada de la pérdida de las cosechas.

Como hablamos anunciado, ayer se verificó, con las formalidades debidas, la entrega de tres toros de los donados por el señor Altuna, á los Ayuntamientos del Astillero, Reinosa y Vega de Pas.

En representación de la Comisión provincial concurrieron, para verificar y formalizar la entrega, á la finca de Juengana, de Guarnizo, el diputado señor Ordóñez y el secretario; el alcalde y secretario del Astillero, el alcalde de Reinosa y un comisionado del de Vega de Pas.

El toro para el Astillero estaba designado por el donante; de los otros dos tocó en suerte escoger uno al Alcalde de Reinosa, y el otro al de Vega de Pas; y después del sorteo, se extendió acta de todo ello.

Los otros tres toros serán entregados dentro de seis meses, á otros tres Ayuntamientos.

Mañana martes, á las seis y media de la tarde, dará principio en la parroquia de Santa Lucía la solemne novena que la Confraternidad de Madres cristianas é Hijas devotas de la Virgen, consagra á la Madre del Amor Hermoso y Reina de todos los santos.

Los sermones están á cargo del notable y elocuente orador sagrado señor don Julián Miranda, Magistral de la S. I. C. de Segovia.

El último número llegado á nuestras manos de la notable revista *La España Moderna*, contiene artículos de grandísimo interés tales como *Historia de un caballo*, novela de Tolstoy; *El suicidio y la civilización*, por Caro; una *Biografía de Coppée*, por Claretie; *El salón de la condesa Merlín*, por Sofía Gay; *Buenos días, señor!*, por Juan Richepin; *El reloj viejo*, por Mouton; *El delito político*, por Tarde; *Aplicaciones judiciales y médicas de la antropología criminal*, por Lombroso, y *Crónicas colombiana, internacional y literaria*, por Fernández Duro, Castelar y Villegas.

Es una importantísima publicación que envía un tomo de muestra gratis á quien lo pida por escrito al Administrador, cuesta de Santo Domingo, 16, principal, Madrid.

Correo local

TEATRO.—A pesar de la lluvia, de toda la noche, estuvo animada la función del teatro en beneficio de los «Amigos de los Pobres», y el orfeón *La Sirena* y las dos bandas de música fueron muy aplaudidos, así como en sus solos, el tenor señor Cimiano y el baritono señor Cortiguera.

Aparte de los aplausos de que fue digno el modo con que todos desempeñaron su parte del programa, merecélos muy calurosos la obra de caridad, que sin duda ha sido de alguna importancia para los pobres á quienes socorre la antigua sociedad benéfica de Santander.

CAFÉ CÁNTABRO.—Para hoy gran concierto por la notable violinista señorita Aspra y el señor Guervós.

CAFÉ DEL ANCOR.—Para hoy gran concierto por los señores Vals y Enguita.

Alcance telegráfico postal

Buenos Aires 20.—Precio del oro en el día de ayer, 317.

Washington 20.—Según informes oficiales es posible que en breve se concierte un armisticio entre el Gobierno y los insurrectos de Nicaragua.

Roma 20.—El presidente del Consejo de ministros, señor Giolitti, convocó de nuevo el Consejo en vista de la actitud de la Cámara de los diputados.

Parece que los ministros andan discordes en la manera de apreciar la situación presente: entienden unos que la crisis debe ser parcial y total otros.

El periódico *La Opinión*, dice que en los círculos parlamentarios predomina la creencia de que el ministerio presentará la dimisión en masa y que al efecto en las sesiones de hoy de la Cámara y del Senado, se leerán las comunicaciones del Gobierno anunciando la dimisión de todos los ministros.

En este caso es probable que el señor Giolitti reciba el encargo de reorganizar el gabinete.

Belgrado 20.—El Rey Alejandro se dirigió á Radonjevar con objeto de esperar allí á su madre Natalia. Ambos se dirigieron después á Kladova, donde llegaron á las cinco de la tarde, siendo recibidos con grandes muestras de entusiasmo por parte del pueblo.

Paris 20.—El periódico *L'Autorité*, que siempre se ha distinguido por su campaña contra los vinos extranjeros, publica hoy una larga carta del diputado ultraproteccionista señor Froin.

Dice éste que insiste energicamente en su proposición pidiendo que se recarguen los derechos sobre los vinos extranjeros, porque á pesar de las nuevas tarifas todavía hacen ruinoso competencia á los franceses.

Añade que la medida tendría de hecho un carácter provisional porque dentro de muy poco tiempo Francia producirá vino bastante para no tener necesidad de recurrir á sus vecinos, España é Italia.

Termina así: «Entonces deberemos cerrar por completo nuestros mercados á los vinos extranjeros.»

Entre tanto urge que mi proposición sea aprobada por las Cámaras á fin de impedir la introducción en grande escala en Francia de la próxima cosecha de vinos extranjeros.»

Paris 20.—Se prepara una nueva campaña de escándalos con motivo de la discusión en la Cámara sobre el dictamen de la Comisión informadora del Panamá. El señor Andrieux, que según parece, está en posesión de nuevos documentos, se propone iniciar un debate de mucha resonancia y trascendencia.

El exembajador en Madrid, después de citar hechos concretos justificados con pruebas, pedirá que los poderes de la Comisión informadora se hagan extensivos á la investigación de todos los chanchullos sobre diversos negocios llevados á cabo por políticos que han figurado en el partido oportunista. El señor Andrieux ha dado á entender que iba á hacer la liquidación general de dicho partido.

Entre los negocios que va á lanzar á la publicidad el indicado Diputado figura en primer término uno de Marsella, la empresa de los Doks. Se añade que un político de talla, para obtener una subvención del Estado á dicha Compañía, reclamó una suma tan considerable como la influencia de que gozaba en altas esferas oficiales.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre este asunto, pero hasta que el señor Andrieux exhiba los documentos que, según dicen sus amigos, tiene entre manos, no podrá apreciarse la verdadera importancia de los hechos.

Washington 19.—A las 8 y 20 de esta noche han llegado á esta ciudad los Infantes doña Eulalia y don Antonio, siendo recibidos en la estación por el Secretario de Estado, otros altos empleados y una muchedumbre inmensa que vitoreó á los ilustres viajeros.

Los Infantes se trasladaron al hotel en el coche de gala del Presidente de la República, acompañados del Secretario de Estado y escoltados por dos escuadrones de caballería. Inmensa concurrencia llenaba las calles del tránsito, la cual prorrumpió en vivas á España.

Roma 20.—Todos los ministros han entregado sus respectivas dimisiones.

Postres

¡Qué noche, válgame el cielo!  
qué tormenta nos amaga!

Y sin embargo, me gusta oír el rumor del agua, y el del viento, que parece que va á levantar la casa. A la hora en que esto escribo (la una de la mañana) está oscuro, huele á queso, y llueve á jarros, ó á cántaras, mientras el viento, allá fuera, hace temblar cuando pasa con la fuerza de su empuje, las puertas y las ventanas... Pero Señor, ¡con qué gusto me estaría yo en la cama!

\*\*

Leo que los maestros de Madrid tratan de «celebrar una reunión magna, para discutir la manera de oponerse al mayor descuento que les amenaza en los nuevos presupuestos.»

Pero ¿es verdad que les amenaza ese descuento?

Porque si no les pagan, ¿qué les han de descontar?

¡Como no sea la gana de comer!...

\*\*

A Pilar González López, que es una chica muy guapa, Ricardo Mondra le hacia el amor, como Dios manda.

Declaróse, y según cuentan no le quiso la muchacha, que pagó aquellos amores con las grandes calabazas. Entonces el pobre chico, llena de tristeza el alma, á Pilar González López... ¡la robó un reloj de plata!

\*\*

De un colega madrileño que presentó la revista militar:

«Difícil es calcular los millones de personas que se encontraban en Recoletos y en el Prado.»

¡Y tan difícil!

Como que no hay en Madrid media millón de habitantes.

Pero en fin, si vio millones el que escribió la noticia, que conste en elogio suyo... ¡Dios le conserve la vista!

\*\*

Copio: «El Congreso debiera ser la casa general de los españoles...»

Vamos..., algo así como una casa de huéspedes.

\*\*

En Monda (Málaga) se han cerrado las dos escuelas que había, por desahucio de sus respectivos locales.

En otras partes no pagan á los maestros.

Pero en Monda los dejm en la calle. Que viene á ser como si los mondarran.

\*\*

En Torreperogil, provincia de Jaén, se ha constituido una Junta carlista.

La cosa tiene importancia. ¿Qué va á suceder aquí si un día se echan al campo los de Torreperogil?

\*\*

Al pájaro envidio que tiene en las ramas el nido colgado... ¡y en él á la pájara!

F. DURANTE.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Los infantes

Madrid 21—10'15 n.

Doña Eulalia y don Antonio se muestran satisfechos de la solemnisma recepción que les ha hecho Mr. Cleveland, y demorarán su regreso.

Hundimiento

Madrid 21—10'15 n.

En la Exposición de Chicago hundióse el salón del Congreso de mujeres, ocasionando un muerto y varios heridos.

INTERIOR

La próxima crisis

Madrid 21—8 n.

Vuelven á circular noticias de crisis, y se dice que se planteará al terminar la discusión del mensaje.

Asegúrase que los ministros que entren aceptarán las economías hechas y proyectadas por los actuales.

Se insiste en que los ministros que salgan serán los señores González (don Venancio), López Domínguez y Montero Ríos.

Lo que dice Castelar

Madrid 21—10'15 n.

El señor Castelar ha declarado que prefiere la monarquía democrática á la república federal.

Interrogado acerca del retraimiento de los republicanos, ha dicho que lo considera ridículo.

Finalmente: ha convocado para mañana á los diputados y senadores posibilistas, á fin de acordar la forma en que han de hacerse las declaraciones.

monárquicas en el Congreso.

**Manifestaciones**

Madrid 21—10:15 n.

El Gobierno autorizará las manifestaciones que quieran hacer los republicanos en las calles.

**Descanse en paz.—Los gobernadores**

Madrid 21—10:15 n.

Ha fallecido el Gobernador de Fernando Póo.

—En la semana próxima quedará ultimada la combinación de Gobernadores.

**Lagartijo**

Madrid 21—10:15 n.

Se ha celebrado en Barcelona la corrida de despedida de Lagartijo.

El maestro estuvo superior en la muerte de los toros, y le hicieron grandes ovaciones.

**La crisis**

Madrid 21—10:15 n.

El señor Becerra ha declarado que en la próxima crisis los generales Rubio ó Calleja sustituirán á López Domínguez y que entrará en el ministerio el posibilista Sr. Almagro.

**Los billetes.—Meeting**

Madrid 21—11 n.

Según el balance del Banco ha disminuido nueve millones la circulación de billetes.

Se ha celebrado en Córdoba el anunciado meeting republicano, con asistencia del señor Carvajal.

Hubo entre los asistentes mucho entusiasmo.

**Peregrinación**

Madrid 21—11 n.

Se ha verificado la solemnisima peregrinación religiosa al Escorial.

Los peregrinos iban en el tren entonando plegarias.

**Motín.—Entierro**

Madrid 21—11 n.

Ha quedado dominado el motín promovido en Huelva contra el arrendatario de las cédulas.

—Se ha verificado solemnemente en Vitoria el entierro del general Loma.

**Hundimiento**

Madrid 21—11 n.

En Turmil (Guadalajara) se ha hundido el coro de la iglesia ocasionando un muerto y algunos heridos.

**Más motines**

Madrid 21—11 n.

Se ha promovido un motín en Taragona, á consecuencia del violento discurso pronunciado allí por el señor Vallés y Ribot, contra el aplazamiento de las elecciones.

**Sea enhorabuena.—La corrida**

Madrid 21—11 n.

El señor Moret se encuentra ya restablecido.

Se ha celebrado la corrida de Beneficencia.

Los toros no pasaron de regulares.

Los matadores, bien.

Caballos muertos, 16.

**Consejo**

Madrid 22—1 m.

En el Consejo de ministros se trató de las discusiones parlamentarias, de la adquisición de material de guerra, del arriendo de las cédulas, de las negociaciones entabladas con la Santa Sede á fin de obtener la rebaja en el presupuesto del clero, de la subasta de viveres para los establecimientos penales y de las reformas de los Tribunales.

También fueron examinados algunos expedientes de indulto.

B.

**¿QUE PEDIRIAIS AL HADA?**

Si por amor al hombre una buena hada ofreciese conferiros el poder de curar una sola enfermedad, dejando á vosotros la elección, ¿qué enfermedad escogeriais? Acaso pediriais primeramente tiempo para considerarlo.

Si dicha hada me hiciera á mí la oferta, desde luego le contestaría diciéndole: «Buen hada, deseo el poder de curar el reumatismo, pues que es universal. Es esta enfermedad que ataca á cualquiera de la raza ó clima que fuere, y el hada reconocería mi sabiduría y me concedería la secreta virtud.

Las hadas, no obstante, han desaparecido ya, y así hemos de emprender la lucha sin la ayuda de ellas.

«Desde octubre del año pasado» dice el profesor don J. Maimo, de la Escuela pública para niños, en Pradip, «sufría de una severa crisis de reumatismo. Me sometí á diferentes clases de tratamientos, entre estos, baños, y ioduro de potasio tomado interiormente, sin conseguir el más leve alivio. Muy al contrario fui de mal en peor, hasta que por casualidad llegó á mis manos uno de esos folletos ilustrados en los que se describe la medicina el «Jarabe Curativo de la Madre Seigel». Al leer dicho libro y al ver que el reumatismo era, según en el citado folleto se indicaba, una de las enfermedades que el consabido jarabe aliviaba, y curaba, me decidí á probarlo, é imagino cuál sería mi regocijo al sentirme aliviado, antes de haber agotado la primera botella.

«Como la enfermedad se encontraba en su más agudo grado, tuve que seguir tomando el jarabe durante tres meses consecutivos á fin de hacer desaparecer los dolores punzantes que al más leve cambio de temperatura me sentía en las extremidades, en el pecho, y en las coyunturas. En la actualidad, mi dolencia no es más que una sombra de lo que antes era, y puedo consagrarme ahora con toda laboriosidad al trabajo propio de mi profesión.

«A veces, sintiéndome libre de todo dolor, he dejado trascurrir dos ó tres días sin tomar medicina alguna, habiendo observado además que al dejarse sentir nuevamente el dolor me ha bas-

tado tomar sesenta gotas para conseguir un alivio inmediato. También debo hacer constar que jamás me he encontrado mejor, en cuanto al estómago, que desde que tomo el jarabe de la Madre Seigel, pues cada invierno me veía obligado á tomar algún purgante hallándome propenso á la constipación. En la actualidad estoy enteramente exento de esta dolencia, gozo de buen apetito y encuentro gusto en todo lo que como.

«De lo que acabo de manifestar (y no es más que la pura verdad), podrá usted inferir la alta estima que merece este remedio, y cuán agradecido estoy á su propietario.

«El buen resultado que produjo en mi caso ha sido sabido de tantos, que muchas personas me visitan para pedirme pormenores más detallados, y estas á su vez consiguen alivio igualmente, tomando el jarabe.

«Sirvase aceptar el testimonio de mi más sincera consideración. (Firma.) J. Maimo, profesor en la Escuela Pública para Niños, 20 de mayo, 1892.»

Para poder comprender la razón de la maravillosa eficacia del jarabe de la Madre Seigel en el caso del señor profesor Maimo, el lector se servirá observar dos partes sobresalientes en su excelente carta, primera su relación de su reumatismo, y segunda su referencia á la acción de la medicina sobre su sistema digestivo. Hé aquí la causa y el efecto; la indigestión y la dispepsia, la causa; el reumatismo, el efecto.

El tratamiento que antes siguiera no tenía poder alguno sobre su reumatismo, porque carecía de toda acción sobre su digestión. El jarabe destruyó el ácido úrico de su sangre (siendo el ácido producido por un estómago ó hígado adormecidos) y el reumatismo desapareció en el orden de la naturaleza, junto con el veneno que lo produciera.

Dos palabras más como comentario y habrémos concluido.

El reumatismo es universal porque son también universales las malas costumbres observadas en las comidas. Donde se encuentra la indigestión y la constipación allí está el reumatismo con miles otras enfermedades, que no son más que sus síntomas y frutos. Tómese nota de esto y léngase presente.

Las hadas han desaparecido, como ya dijimos, pero para conseguir el folleto que trata de remedio tal, y que encierra en sí mayor poder curativo que cualquiera hada pudiera conferir dirigirse á los propietarios del Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

**SASTRERÍA DE ONTAÑÓN**  
22, Blanca, 22, entresuelo

**ESPECIALIDAD EN PANTALONES GRAN SURTIDO EN GÉNEROS EXTRANJEROS**

*Maestros cortadores*  
**FEDERICO ONTAÑÓN**  
ANTONIO LARROCHA  
BLANCA, 22, ENTRESUELO R

**EN EL SARDINERO**

Se arrienda una casa grande y cómoda, cerca de la playa, iglesia, paseos y tranvías.

Tiene fuente y jardín y se facilitarán buenos muebles y cochera si se desean.

Darán razón en la Alameda de la Cañía (Sardinero), ó en la Plaza de la Esperanza, número 1 (Santander).

**BAÑOS DE ECHEVARRÍA**  
ESPARTERO, 7  
Quedan abiertos al público

**La Unión y el Fénix Español**



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

**GARANTIAS**

Capital social efectivo....	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....		40.697.980
<b>Total.....</b>		<b>52.697.980</b>

**29 AÑOS DE EXISTENCIA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Dirigirse á los Subdirectores señores Hoyo y Compañía.—Muelle, 15. Santander.

**ACEITES SUPERIORES CLARIFICADOS**

de la casa Francisco Martínez Jaén, de Sevilla, en latas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, se venden en esta plaza, en el establecimiento de

**DON CESAREO ORTIZ VELASCO, 5.**

**ORO**

Se compra á los más altos cambios. Camisería «El Edén», San Francisco, 11. Juan Correa.

**SERVICIO RAPIDO DE PASAJE**

ENTRE SANTANDER Y BILBAO VAPOR «EL SIGLO»

Viaje diario alternado á las ocho en punto de la mañana.

Las salidas de Santander durante el mes de mayo corresponden los días impares.

Administraciones: Santander, Muelle 32; Bilbao, Arenal 16.

**En el Sardinero**

se arrienda un piso independiente del «Hotel del Norte» propio para una ó dos familias.

En el mismo hotel informará su dueña doña Joaquina F. de Lavín, ó en Santander don José de Lavín, Puente, número 1, comercio.

**CATECISMO**

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

**LA ILUSTRACION ESP. SOLA Y AMERICANA**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

**Servicios públicos**

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 8:12 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8:15 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Venta de Baños á las 5:42 de la mañana, y llega á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:25 de la mañana, y llega á Santander á las 9:15 de ídem.

Mixto núm. 1.051.—Sale de Bárcena á las 2:45 de la tarde; y llega á Santander á las 5:55 de la tarde.

**FERROCARRIL DE SOLARES**

Ascendentes.—Salida de Santander á las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:20, 3:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 5:40, 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 2:26, 3:20, 5:30 y 6:37 de la tarde.

Los trenes que salen á las 9:35 de la mañana de Solares y 10:30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

**SERVICIO DE BAHIA**

Vapores «Circóneas».—Servicio desde el 9 de abril.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11:30 mañana, y 2, 3:30 y 5:15 tarde.

Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12:15 mañana, y 2:45, 4:15 y 6 tarde.

El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santoña, el de las 3:30 con el que va á Arnuero, y el que sale del Puntal á las seis de la tarde con el coche que procede de Santoña.

**SERVICIO DE COCHES**

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Catalán.

De la de Horga, á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

**CORREOS**

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y á la Administración, á las 2:55 ídem.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz. Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de raja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los días 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 íd.

—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recepción y entrega de papel del y Estado valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

tocar siquiera con el dedo á Mr. Enrique.

A todo esto, me iba chocando una cosa: por más que el «máster» tuviera siempre en los labios alguna alusión al peligro que le amenazaba, me parecía por todo extremo imprudente en su conducta, y comenzaba yo á creer que el Gobierno, después de haber puesto á precio su cabeza, se dormía demasiado. Confieso francamente que estuve varias veces tentado á delatarle: sin embargo, dos consideraciones me detenían: si aquel hombre detestable terminaba honrosamente sus días en el cadalso, quedaría para siempre canonizado en la mente de Milord y en la de mistress Durie, y si yo me entrometía en el asunto, sería muy difícil á Mr. Enrique sustraerse á las sospechas.

Entre tanto, nuestro enemigo entraba y salía libremente. La noticia de su regreso había trascendido por toda la comarca, y no por eso se le inquietaba jamás. De tantas gentes diversas como tenían conocimiento de su permanencia en Durrisdier, cómo es que no se encuentra alguien bastante codicioso ó—según yo decía, en mi descontento,—bastante leal para revelar su presencia?

Y el «máster» seguía encontrando en todas partes una acogida más benévola que Mr. Enrique y gozando de más seguridad que yo, que siempre tenía que temer un tropiezo con los contrabandistas.

No es que él dejara de tener también sus desazones. El lector no habrá olvidado, sin duda, á Jessie Brown, quien, gracias á su conexiones con los contrabandistas y á su intimidad con el capitán Craill, se enteró pronto del regreso de Mr. Bally.

Jessie no era mujer que dejase tranquila á la gente, y luego no se vio otra cosa que á ella en los alrededores del castillo. No lograba el «máster»

brá por qué añado «al decir suyo») los mantenía en una tierna y perpetua solicitud que ocultaba á sus ojos todos sus yerros. En fin, aquel diablo de hombre tenía tal poder de embelesar, que á poca pena que se diese hacia de las gentes lo que se antojaba.

Uno de los artificios de que más á gusto se valía era el de encarecer ese peligro de que se le creía amenazado. Hablaba de ello á los suyos con tono de dulce chanza que hacia su situación más interesante aún; respecto de Mr. Enrique, le servía de pretexto para clavarle los más crueles insultos.

Un día que estábamos los tres solos en la sala se acercó rápidamente á la ventana, y pasando el dedo en el cristal sin pintar, dijo:

—Por aquí fue por donde pasó la guinea que decidió de nuestra suerte.

Y como Mr. Enrique le mirase con aire sombrío, agregó:

—¡Deja, deja á un lado esa expresión de furor impotente!... Valiente moscardón, en tu mano tienes desembarazarte de esta araña... ¿Cuánto vas á tardar aún en denunciarme, bien amado y escrupuloso hermano?... ¿Sabes que ese problema me interesa?... ¡y hasta me ayuda casi á pasar el tiempo en éste miserable agujero!

Pálido y cernida la frente de nubarrones, mister Enrique permanecía callado. De pronto el «máster» soltó una carcajada, y dándole una palmada como de afecto en el hombro, exclamó:

—¡Vil farsante!...

Pero mi amo dio un salto atrás, con un gesto que me pareció muy amenazador; y presumo que esa fue igualmente la impresión que hizo en su hermano. Por esta vez, le encontré algo cariacontecido, y no recuerdo haberle visto desde aquel día.

¡Vamos! ¡síntese usted y no rehuse otro trago á la salud de Mr. Bally!

—Ciertamente, señor Mackellar, que no es usted un extraño en esta casa—observó bondadosamente Milord.—He dicho ya á mi hijo,—añadió con voz conmovida, como siempre que pronunciaba esta palabra designando al «máster»—he dicho á mi hijo cuántas alabanzas nos merecían los leales servicios de usted.

Así fue como permanecí yo en el salón hasta la hora acostumbrada, continuando el «máster» subyugándonos bajo la magia de su conversación. En verdad que hasta hubiera dado al olvido mi desconfianza sin un ligero incidente en que su perfidia se mostró con demasiada evidencia. Que el lector tenga á bien recordar la anterior entrevista de los dos hermanos, y juzgará.

Como ya he dicho, á pesar de su deseo de mostrar buen talante en presencia de Milord, Mr. Enrique tenía un aire bastante huraño. De pronto, el «máster» se levanta, da un rodeo á la mesa, y sacudiéndole afectuosamente el hombro, le dice:

—¡Vamos, vamos! Enrique, no hay que dejarse abatir así por la vuelta de tu hermano... Todo lo que hay aquí te pertenece; yo no lo disputo. Pero no me niegues tampoco un sitio en el hogar paterno.

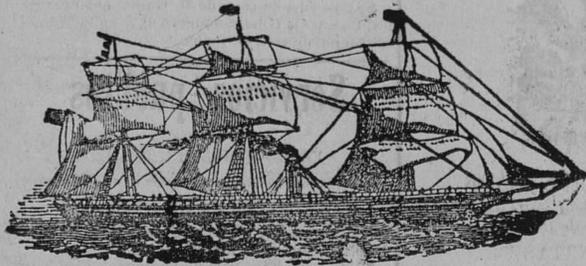
—Eso está bien dicho—exclamó Milord.—Enrique, has sido el hermano mayor de la parábola, en el buen sentido de la palabra; guárdate de asemejarle por el lado malo.

—A menudo se me juzga mal—replicó mister Enrique.

—¿Quién te hace esa injusticia?—dijo Milord con un tono que me pareció un poco acerbo para un hombre tan dulce de ordinario.—Bastantes ve-

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Saint Germain**  
Capitán KERSABIEG

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el

**Saint Laurent**

27 de mayo el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander

**Canadá**

el 14 de mayo el vapor

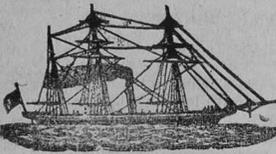
**Washington**

Y para Saint Nazaire el 30 de

mayo el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.



La bandera española

Línea de vapores correos  
ENTRE  
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

EUSKARO . . . . . de 4.700 tns.	GADITANO . . . . . de 5.145 tns.
CATALAN . . . . . de 2.574 »	SANTANDERINO . . . . . de 5.400 »
NAVARRO . . . . . de 5.770 »	PALENTINO . . . . . de 4.900 »
GALLEGO . . . . . de 4.630 »	MADRILEÑO . . . . . de 5.630 »
MURCIANO . . . . . de 4.410 »	

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo, Sagua la Grande, Nuevitas y Caibarien saldrá el 24 de mayo el vapor

Madrieno

su capitán don S. Tellería.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

El siguiente vapor será el

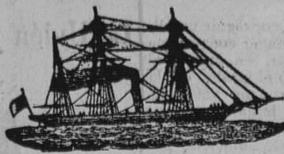
Santanderino

que saldrá el 7 de junio.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.**—Muelle 26, teléfono número 240.



Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación

La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

Alicia . . . de 4.500 tns.	Leonora . . de 4.500 tns.	Enrique . . de 4.500 tns.
Gracia . . de 5.000 »	Carolina . . de 4.500 »	Guido . . . de 5.500 »
Francisca . de 4.500 »	Pedro . . . de 5.000 »	Hugo . . . . de 4.500 »
Serra . . . de 3.500 »	Ernesto . . de 5.000 »	Federico . . de 3.500 »

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Sagua y Cienfuegos. **Gracia**, el 17 de mayo.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Leonora**, el 24 de id.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Hugo**, el 31 de id.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5. Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono número 37.

Línea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

entre Santander y la isla de Puerto Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

**IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA**

El 14 de junio saldrá el vapor español

RITA

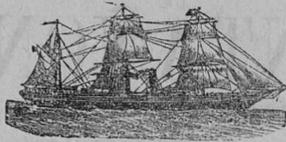
admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando 1 ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUGHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

ENFERMOS

DEL ESTÓMAGO

Tomad el bicarbonato de sosa.

QUIMICAMENTE PURO

que el que os ofrece el comercio es insoluble, irrita el tubo digestivo, y aumenta los dolores en vez de calmarlos.

CAJA, 2 y 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid.—Venta al por menor: Farmacia del Dr. Ontañón, Hernán Cortés, 2.

Gran Bazar Aragonés

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

GRAN BARATO de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en toda clase de artículos, como son alhajas de oro y plata, muchas de éstas al peso; relojes de todas clases, muebles, capas, impermeables, paraguas, toquillas, pañuelos de seda, merino y de bolsillo, medias, calcetines, delantales, mantones é infinitad de objetos difíciles de enumerar; todo baratísimo.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias.

venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Unico depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3; y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasogenos, hidroclisios, insuladores, etc. Vendajes antisépticos.—Botiquines.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

A cargo de Solinis y Cimiano

Plazuela de la Luna, núm. 3.—SANTANDER

ces te he dado pruebas de la estimación en que te tengo, y no puedes dudar de mis sentimientos, como tampoco de los de tu hermano.

—Si, sí; Enrique puede contar conmigo—confirmó el «máster» con voz suave.

A estas palabras Mr. Enrique se limitó á responder con una mirada hosca: La guerra estaba declarada tácitamente.

Como yo era ostensiblemente el amigo de mi amo, no se me tuvieron mayores consideraciones que á él. Cuando me hallaba solo con el «máster», éste me perseguía con las más mordaces burlas. Delante de la familia me trataba con amistosa condescendencia.

No solamente esta actitud era odiosa en sí misma, sino que implicaba un insulto latente, intolerable para mi amor propio. Que ante mí hiciese ostentación provocativa de su doble juego, como si mi testimonio hubiese de ser demasiado infimo para que él se molestase en tomarle en consideración, he aquí lo que me irritaba sobremanera. Pero lo que yo sufría personalmente es de poca importancia, y si hablo de la conducta del «máster» para conmigo, no es sino como recuerdo, y sobre todo porque tuvo el buen resultado de hacerme apreciar toda la extensión del suplicio que Mr. Enrique tenía que soportar. Sobre él era sobre quien pesaba la carga más abrumadora.

¿Cómo había de poder aceptar las demostraciones que en público le hacia un hombre que á solas no perdía ocasión de insultarle y hacerle objeto de irrisión? ¿Cómo responder con sonrisas á los ultrajes y á la mentira? No tenía otro recurso que el de callar. Y aun cuando hubiese logrado vencer su reserva orgullosa y hablar á quien le hubiera creído? La calumnia sutil había hecho su efecto. Milord y

y mistress Durie, testigos cotidianos de sus mutuas relaciones, hubiesen jurado sobre el Evangelio que el «máster» era un modelo de paciencia y de bondad, su hermano en compuesto de envidia y de ingratitud, y estos defectos, siempre aborrecibles, parecían todavía mucho más odiosos si se consideraba que no sólo la vida del «máster» se hallaba en perpetuo peligro, sino que mi amo aparecía en posesión de su título, de su fortuna y de su mujer.

—Enrique, ven conmigo á dar un paseo á caballo—le proponía amistosamente el «máster».

Y si Mr. Enrique, hostigado toda la mañana por envenenados dardos de su hermano, rehusaba de un modo terminante acompañarle,

—Yo desearía, Enrique,—le replicaba el otro con dulce tristeza—que á lo menos tuvieses algunos miramientos!

Y escenas tales se reproducían de continuo. Nada tiene de sorprendente que Mr. Enrique fuese vituperado; nada de extraño tampoco que, por mi parte, me consumiese yo en negra desazón que estuvo para tornarse en fiebre biliosa. Todavía hoy, transportándome con la mente á aquellos tristes momentos, mi corazón se llena de amargura.

De seguro que jamás hubo en el mundo maquinación más diabólica, más perversa en su sencillez, ni más imposible de desbaratar.

No obstante, yo me decía y siempre he pensado que mistress Durie hubiera debido leer entre líneas y conocer mejor el carácter de su esposo. Y Milord, siempre observador perspicaz, ¿qué hacía de su vigilante penetración? Puede además decirse que el padre y la esposa estaban igualmente cegados por una predilección tenaz, y el peligro que al decir suyo amenazaba la vida del «máster» (y luego se sa-

salir una vez, que no la encontrara al paso ¡y os aseguro que ya era bonito conocimiento! Ridículamente emperregilada, y sin abandonar casi nunca su zaquizami antes de haber echado un largo párrafo con la botella, así que le distinguía á lo lejos, comenzaba á apostrofarle, llamándole «su gallardo mancebo», llorando á mares, recordando á gritos los tiempos pasados; luego trataba de arrojarse al cuello, con otras extravagancias que de veras le hacían la vida intolerable. Tanto que á veces se proponía él á amenazarla con el bastón; pero entonces Jessie, por su parte, se armaba de piedras... Declaro que aquella persecución hacía mis delicias.

Harto ya el «máster» un día, me encargó con bastante insolencia que vigilase para que Jessie no se aproximara al castillo. Rehusé en seco ocuparme en tal asunto, y Mr. Enrique, á quien llamó para que me obligase á humillar la cabeza, aprovechó con placer bien digno de excusa la ocasión de aprobar en todo mi conducta. En vano tronó su hermano.

—Mis servidores no tienen que intervenir en esa estúpida historia,—declaró con tono concluyente.

—Los servidores de mi padre, querrás decir,—rectificó el «máster».

—¡Pues vé á quejarte á él!—replicó Mr. Enrique.

El «máster» se puso livido de furor.

—¡Ya me la pagarás!—vociferó.

—¿Qué me queda ya por pagarte? insinuó mi amo con amargura.

Pero cuando hubo salido su hermano, me añadió angustiado.

—¿Qué más irá á inventar ahora, Mackellar? No estuvimos en suspenso mucho tiempo, y